

VERSIÓN
PÚBLICA



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA



000876

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 135 de su reglamento, 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	MUNICIPIO DE TULUM		
Cédula y Nombre de la Obra	"CONSTRUCCIÓN DE LA CICLOVIA EN LA LOCALIDAD DE COBÁ SEGUNDA ETAPA"		
Municipio:	TULUM	Localidad:	COBÁ
Origen del Recurso: E estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	Recursos Propios	
Siendo las	12:00	horas del día	26 del mes de JULIO del año 2019
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista "MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V." representada por la [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL. La Dependencia Ejecutora representada por ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, asistida por el supervisor de la obra ING. BENJAMÍN CHAN MAY, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :			
Descripción breve de los trabajos: SE REALIZARON TRABAJOS DE FORJADO DE RODAPIE A BASE DE MAMPOSTERIA, CONSTRUCCION DE DADOS, POSTES Y PLACAS DE CONCRETO, GUARNICON ALTA Y BAJA Y SUMINISTRO DE CUERDA TIPO MARINO Y PINTURA SOBRE CICLOVIA, LOGO DE CICLISTA Y PEATON, FLECHAS DE CIRCULACION, LINEA BLANCA PARA DELIMITAR EL AREA Y PINTURA TRAFICO AMARILLO PARA GUARNICION ALTA Y BAJA.			
Información contractual			
No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COP3P/005/RP/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 996,719.71
Garantía de anticipo:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2322924)	Importe:	\$ 299,015.91
Garantía de cumplimiento:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2322926)	Importe:	\$ 99,671.97
Fianza de vicios ocultos:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2343970)	Importe:	\$ 99,671.97
Fecha de inicio de contrato:	11/06/2019	Fecha de inicio real:	11/06/2019
Fecha de terminación de contrato:	20/07/2019	Fecha de terminación real:	20/07/2019
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AV-HAT/DGOYSPM/COP3P/005/RP/2019-1	Fecha de Convenio:	10/07/2019
Plazo de ejecución:	11 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2019	Importe final contratado:	\$ 996,719.71
Causas que motivaron la modificación: Por ajuste de volumen que no se pudo ejecutar en su totalidad por condiciones del terreno y se ejutaron en otros conceptos para alcanzar el monto de contrato.			
Estimaciones			

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
ANTICIPO	\$ 299,015.91	
01 (UNO)	488,830.32	
02 (DOS FINIQUITO)		\$ 208,873.48
Sumas	787,846.23	\$ 208,873.48
Inversión Ejercida	\$ 996,719.71	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**VERSIÓN
PÚBLICA**

**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA**



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

000877

El Contratista "MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V." y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

APODERADA LEGAL

MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE

Recibe por la Ejecutora

DIRECTOR DE OBRAS

ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

SUPERVISOR DE OBRA
ING. BENJAMÍN CHAN MAY

Testigos

Por el Comité de Obra

C.

PRESIDENTE

C.

TESORERO

C.

VOCAL AUX. UNO

C.

SECRETARIO

C.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C.

VOCAL AUX. DOS

Por el Órgano de Control

Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORIA MUNICIPAL

* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos